



**OFICIO No. CREE-312-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de julio del 2024

**SEÑORES  
SISTEMAS Y APLICATIVOS (SISAP HONDURAS)  
SU OFICINA**

Distinguidos Señores:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 **“CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS REGULATORIOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución. La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 05 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**



**OFICIO No. CREE-313-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de julio del 2024

**SEÑORES  
DELOITTE HONDURAS  
SU OFICINA**

Distinguidos Señores:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 **“CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS REGULATORIOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución. La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 05 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de julio del 2024

**SEÑORES  
DATUM HONDURAS  
SU OFICINA**

Distinguidos Señores:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 **“CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS REGULATORIOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución. La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 05 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**



OFICIO No. CREE-315-2024

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de julio del 2024

**SEÑORES  
GBM  
SU OFICINA**

Distinguidos Señores:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 **“CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS REGULATORIOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución. La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 05 de agosto de 2024.

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*

  
**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**





**OFICIO No. CREE-316-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 15 de julio del 2024

**SEÑORES  
CONSULTORES DE SISTEMAS S.A. (CONCISA)  
SU OFICINA**

Distinguidos Señores:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 **“CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE BASES DE DATOS REGULATORIOS”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución. La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del lunes 05 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Internacional No. CPRI-CREE-06-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**